

Programa de Créditos “Mujer Avanzamos Juntos”

Ficha Técnica

Descripción del Programa	Programa de Créditos del Gobierno Municipal en alianza con la banca AFIRME, para personas excluidas del sistema bancario, con necesidades económicas, ánimo de salir adelante y ganas de trabajar, en apoyo a las actividades productivas de mujeres, a través de créditos solidarios.
A quien va Dirigido	A Microempresarias, únicamente mujeres de 18 a 70 años con alguna actividad económica probada de los últimos 6 meses al arranque del Programa. Lo conforman grupos de mínimo 12 mujeres, todas relacionadas entre sí, amigas, familiares, que se apoyan unas a otras.
Monto de los créditos	\$ 2,500 hasta \$ 6,000 pesos
Interés	0% al beneficiario, el Municipio y Afirme pagan los intereses si el grupo es puntual.
Plazo de Recuperación y pagos	16 semanas, en créditos de \$6,000 serían \$486 semanal incluyendo el pago del seguro por \$384.00 pesos
Prorroga de pago	3 semanas
Beneficio Adicional	Por pago puntual semana 14,15,16 se condona el pago
Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación Oficial (de cada una de las integrantes); - Comprobante de domicilio (de cada una de las integrantes); - Juntar un grupo de 12 mujeres, que se conozcan entre sí, que tengan alguna actividad económica con más de 6 meses de operación, un asesor los visitara, para realizar la solicitud al programa y la autorización para consultar buro de crédito.
Como aplicar al programa	Se registra a las presidentas de los grupos, vía telefónica 618 137 8342, para canalizar a Banca Afirme y un asesor visitara y dará seguimiento.

